



**EL CAMPO ESTRATEGICO DE ACCION EN POBREZA Y EXCLUSION
DEL SISTEMA UNIVERSITARIO JESUITA (CEAPE-SUJ)
CONVOCA**

A presentar propuestas para la obtención de financiamiento a proyectos sistémicos de investigación en pobreza y exclusión en el ejercicio 2009

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1. Las propuestas podrán ser presentadas por personal académico de tiempo fijo de cualquiera de los planteles del SUJ que tengan como mínimo grado de maestro.
2. Las propuestas podrán tener una duración de uno o dos años, dependiendo de las necesidades específicas del proyecto. En el caso de los proyectos bianuales, la aprobación del presupuesto del segundo año estará sujeta a una evaluación de los resultados del primer año, por el Comité correspondiente.
3. Sólo se considerarán propuestas relacionadas con las líneas prioritarias de investigación del programa y las sublíneas de trabajo del Plantel de adscripción:

Línea No. 1: Pobreza y Desarrollo

Sublíneas:

- Acercamientos teórico-críticos a los paradigmas de Pobreza, Desarrollo, Desigualdad y Exclusión Social.
- Medición de la pobreza.
- Desarrollo sustentable.
- Empleo.
- Desarrollo local y regional.

Línea No. 2. Exclusión e Inequidad

Sublíneas:

- Género, familias, pueblos indígenas y grupos vulnerables.
- Procesos de exclusión-inclusión social.
- Intersubjetividades, culturas y pobreza.
- Fenómenos y efectos de la migración interna e internacional.
- Organizaciones y redes sociales, Ciudadanía y Democracia Participativa.

Línea no. 3. **Políticas Públicas**

Sublíneas:

- Política social y pobreza (niveles: micro, meso, macro).
- Políticas económica, social y ambiental.
- Gobernabilidad y participación social.

Línea no. 4. **Proyectos de intervención**

Sublíneas:

- Sistematización, análisis y discusión teórica de experiencias de procesos de intervención.
- Alternativas de combate a la pobreza, desigualdad y la exclusión.

4. La presentación de propuestas se realizará en dos periodos: el primero para proponer la idea general del proyecto y realizar la integración de equipos y el segundo para presentar la propuesta sistémica de investigación.

a) En el primer periodo se deberá presentar un abstract de 250 palabras sobre la idea general del proyecto los objetivos y principales preguntas de investigación así como sus alcances espacio-temporales.

El abstract será difundido por medio del equipo coordinador a todos los académicos participantes en el CEAPE, para que los académicos interesados en esa idea general de proyecto o que hayan presentado abstracts sobre ideas similares o compatibles, se pongan de acuerdo e integren sus equipos.

b) En el segundo periodo cada equipo sistémico contará con cuatro semanas para ponerse de acuerdo, construir en conjunto el proyecto sistémico propiamente dicho y enviarlo a la coordinación sistémica para ser dictaminado.

5. El proyecto sistémico deberá contener los elementos siguientes:

a) Un plan de trabajo anual y su presupuesto general.

b) Un protocolo de proyecto de investigación en el **formato** que se adjunta a la presente convocatoria.

El problema y objetivos de investigación deberán plantear un enfoque original en el que se haga explícita su relación con las líneas y sublíneas establecidas, así como la manera en que el proyecto incide en los objetivos del CEAPE-SUJ.

c) Una carta del jefe inmediato superior y del Coordinador del CEAPE del Plantel.

Nota: No se aceptarán propuestas que no sean entregadas en tiempo y forma.

6. El financiamiento anual solicitado para un proyecto no podrá exceder de \$50,000.00 para el total de los planteles participantes.

7. En el caso de los proyectos bianuales, el otorgamiento del financiamiento del segundo año quedará sujeto a la evaluación aprobatoria por parte del Comité dictaminador, misma que será realizada con base en el informe de resultados del primer año, el cual deberá ser entregado en tiempo y forma, de acuerdo a lo estipulado en el documento aprobatorio de la propuesta inicial.
8. Únicamente se considerarán las propuestas presentadas:
 - a) Para el primer periodo (abstract de 250 palabras con idea general para conformar equipos), a más tardar el **viernes 12 de junio del 2009**.
 - b) Para el segundo periodo (propuesta de proyecto sistémico para ser dictaminada), a más tardar el **viernes 10 de julio del 2009**.
 - c) Los resultados se darán a conocer el **viernes 28 de agosto del 2009**.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

9. Para evaluar las propuestas se integrará un comité dictaminador con dos de los coordinadores del CEAPE (de acuerdo al campo temático), la coordinación general y dos académicos participantes del CEAPE-SUJ, expertos en la materia (preferentemente de planteles distintos). Ninguno de los investigadores podrá ser dictaminador de su propio proyecto.
10. Los resultados de dictaminación emitidos por el Comité sobre las propuestas serán inapelables. Los comentarios de los dictámenes de cada proyecto serán dados a conocer de forma anónima a los académicos postulantes.
11. Para efectos de la presente convocatoria 2009, se consideran como Proyectos Sistémicos aquellos en los que participan sustantivamente dos o más planteles del Sistema y donde al menos uno de ellos tiene una población menor a 3,000 estudiantes.
12. El Financiamiento del CEAPE-SUJ a las investigaciones sistémicas tiene por objeto fortalecer nuevos proyectos, funcionando como capital semilla, por lo cual no se tomarán en cuenta proyectos que ya cuentan con financiamiento propio o externo.

DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Los abstracts y propuestas deberán ser enviadas a más tardar:

- a) Para el primer periodo (abstract de 250 palabras con idea general para conformar equipos), a más tardar el **viernes 12 de junio del 2009**.
- b) Para el segundo periodo (propuesta de proyecto sistémico para ser dictaminada), a más tardar el **viernes 10 de julio del 2009**.

A las siguientes direcciones electrónicas:

Mario Iván Patiño Rodríguez Malpica

Coordinador Sistémico del CEAPE - SUJ
ivan.patino@leon.uia.mx
Tel. 01 (477) 710 0632 Ext. 2361

Francisco Javier Sentíes Laborde
Asistente de la Coordinación Sistémica del CEAPE - SUJ
javier.senties@leon.uia.mx
Tel. 01 (477) 710 0632 Ext. 2362



CAMPO ESTRATEGICO DE ACCION EN POBREZA Y EXCLUSION
(CEAPE-SUJ)

FORMATO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

CLAVE DE LA PROPUESTA _____ (No llenar)
FECHA DE RECEPCIÓN _____ (No llenar)

I. DATOS DEL INVESTIGADOR RESPONSABLE

Nombre: _____ Grado Académico: _____

Plantel de adscripción: _____ Área: _____

II. DATOS DE LOS INVESTIGADORES PARTICIPANTES

Nombre: _____ Grado Académico: _____

Plantel de adscripción: _____ Área: _____

Nombre: _____ Grado Académico: _____

Plantel de adscripción: _____ Área: _____

Nombre: _____ Grado Académico: _____

Plantel de adscripción: _____ Área: _____

Nombre: _____ Grado Académico: _____

Plantel de adscripción: _____ Área: _____

III. DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA

Título:

Línea de investigación:

1. Pobreza y Desarrollo () 2. Exclusión e Inequidad () 3. Políticas Públicas () 4. Intervención ()

Sublínea: _____

Duración: (fecha de inicio-término)_____

Horas semanales dedicadas al proyecto: ____

Tipo de Proyecto: Interdisciplinar si () no ()

Especificar: _____

IV. PLAN DE TRABAJO

(Plan de trabajo anual / bianual y presupuesto general)

V. PROTOCOLO

1. Resumen del proyecto: descripción general, planteamiento y justificación (una cuartilla).
2. Definición del problema de investigación (y su relación con las líneas y sublíneas de investigación establecidas por el CEAPE-SUJ).
3. Pregunta de y Objetivo(s) de investigación (y breve explicación de la originalidad de su enfoque, y de su aportación al logro de los objetivos del CEAPE SUJ).
4. Hipótesis de investigación (de acuerdo a la naturaleza de la investigación).
5. Marco teórico.
6. Metodología de investigación.
7. Bibliografía y fuentes de información.
8. Currícula del equipo de investigadores.
9. Cronograma anual de actividades.
10. Presupuesto anualizado por rubro y justificación de cada uno.

Actividad /justificación	Rubro	Fecha	Costo
		TOTAL solicitado	

11. Producto(s) esperado(s) (documentos, conferencias, publicaciones).

VI. ANEXOS

I. CARTA DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR.

II. CARTA DEL COORDINADOR DEL CEAPE DEL PLANTEL.